

pero sacudiendo la santa Imágen con unas plumas, y aplicando á ella respetuosamente un paño blanco de fino cambray, ni con aquellas ni con éste salió ó se reconoció señal del menor polvo.

La segunda circunstancia maravillosa que se nota en la Imágen es, (como ya dijimos) la falta de aparejo en el lienzo. Esta disposición tan necesaria segun arte para pintar, sea al temple ó sea al óleo, era, sin duda, más precisa en un lienzo tosco, cuya grosería y dureza hace intratable al pintor la superficie, y se resiste á aquella union ó firmeza que adquieren los colores cuando se pinta al óleo, y no permite por su poca solidez que se empaque y cubra dicha superficie en el mismo hecho de pintar, como sucede cuando se pinta al temple. Mas si creemos á lo que en todo tiempo han declarado los diestros pintores que han observado esta santa Imágen, en el lienzo no se descubre imprimación alguna ó aparejo. Así lo han depuesto uniformes los pintores de cuyo testimonio se dará despues más individual razon. Entre otras muchas razones que han tenido para concluir la falta de aparejo en esta pintura, expone dos D. Miguel Cabrera. La primera porque, segun afirmaron con juramento los que la observaron en el año de 1666, visto el lienzo por el envés se ve transportada la santa Imágen, y aun se perciben los colores que se ven en el haz, lo que sería imposible si hubiera aparejo ó imprimación. La segunda se toma de la observacion que hizo el mismo D. Miguel Cabrera. Observó éste colocado tras de la Imágen, que sin que estorbe el lienzo se ven con claridad los objetos que están de la otra parte, de suerte, que interpuesto el lienzo entre los ojos y el objeto, no impide del todo la vista de éste. Razon que igualmente convence, que la Imágen prodigiosa no está aparejada.

La tercera circunstancia prodigiosa que se debe notar en la Imágen de Guadalupe, es la union ó mezcla de las cuatro especies de pinturas *óleo, temple, aguazo y labrado al temple*. Union que, como dijimos, parece impracticable. La cuarta es la extrañeza y calidad del dorado, tan singular en su género, que sorprende á los más hábiles maestros. La quinta es la singular, rara y admirable perfeccion del dibujo, quiero decir, aquella perfecta delineacion á que deben concurrir como partes principales la circunscripción ajustada ó contorno cierto de la figura; la buena simetria, la proporcion justa del todo con las partes, y de las partes con el todo, de lo que resulta la hermosura y perfeccion de una pintura. Es tan raro y singular el de nuestra Imágen, que por muchos años (dice D. Miguel Cabrera) no se halló artifice alguno que no quedase desairado en el empeño de copiarla. Florecieron en México excelentes pintores, los Juárez, los Artesgas, los Becerras, y otros muchos comparables á los más hábiles de Europa; pero ninguno pudo jamas (dice el insigne pintor D. José Ibarra) dibujar ó hacer una copia perfecta de la Imágen de Guadalupe. Ni se logró esto hasta que se le tomó perfil á la misma Imágen original en un papel aceitado, del

cual, y de otros sacados por él, se han valido posteriormente los mejores maestros. Asegura el mismo Ibarra, y lo confesará ingenuamente cualquiera que con curiosidad hubiere observado las imágenes gradualupas que se pintaban ántes de los tiempos inmediatos al en que floreció Juan Correa, que todas las copias que en aquellos tiempos anteriores se sacaron, estaban deformes, poco ajustadas y totalmente desemejantes á la original. Consistia, sin duda, esta dificultad, en que queriendo los maestros observar en sus copias las reglas comunes del arte, ó no imitaban la original, ó queriendo imitarla sacaban una copia fea y desagradable de un original cuya hermosura no se puede medir ni ajustar á los preceptos de esta facultad.

D. Miguel Cabrera, en su cuaderno citado *Maravilla Americana*, se empeña en probar que esta Imágen portentosa está ajustada y conforme á las reglas y preceptos del arte, y en el párrafo séptimo procura desatar las objeciones que pueden oponerse á esta conformidad. Muchas, á la verdad, son del todo infundadas y aun falsas; y si D. Miguel Cabrera no intentó más que demostrar, que nada se descubre en la Imágen contrario á una perfecta hermosura, tuvo poderosos fundamentos, y bastaría para convencerlo el apelar al testimonio de los ojos. Pero como así en éste como en otros párrafos parece que su ánimo fué establecer que nuestra Imágen estaba acomodada á los preceptos del arte, en este punto (si me es lícito hablar en esta materia, y discurrir en una facultad extraña) alabo su piedad y devocion, sin conformarme con su dictámen. Lo primero, porque como él mismo confiesa en muchos lugares de su cuaderno, esta pintura *se levanta más allá de la más sutil destreza del arte, y sus más delicados preceptos se ven en ella dichosamente vencidos*. En efecto, la mezcla de las diferentes clases de pinturas, la calidad del dorado, el artificio de las luces, los perfiles negros que rodean la fimbria de la vestidura, son unos primores de la Imágen de Guadalupe tan distantes de conformarse á los comunes preceptos del arte, que resultaría una pintura totalmente desgraciada, (son palabras de Cabrera) la que se ejecutara por el más diestro pintor con estas circunstancias. Y de esto, á mi entender, se forma el argumento más poderoso de la maravilla de esta Imágen. Que siguiendo exactamente los preceptos del arte, que ajustándose á sus reglas, se saque una copia hermosa, perfecta, agraciada, es primor, pero primor que no excede la humana industria; pero que por un rumbo del todo nuevo; que con un dibujo superior á cuanto enseña el arte, tal que si se ejecutara en cualquiera otra pintura, saldría una Imágen desgraciada y deforme, se halle formada una Imágen hermosa, que encanta, que enamora, que tras sí arrebató los ojos y los corazones de cuantos la miran, esto sí que demuestra ser esta una obra de mano superior y divina, que no se ciñe á las limitadas reglas del arte humana. En efecto, uno y otro es manifiesto: convienen los más sabios pintores, que sería imposible sacar una pintura perfecta y hermosa de cualquier otro objeto, si-

guteado el dibujo de la Imágen Guadalupeana; pero tambien confesian, y sin que ellos lo confesarian lo publicarian cuantos han visto nuestra Imágen, que su hermosura es imponderable, inexplicable su gracia, y que de partes tan raras y con un dibujo que jamás discurrió el arte, resulta en ella un todo perfecto, cabal, de una gracia superior á cuantas puede delinear el hombre.

Este juicio, en que han concordado los pintores más célebres del siglo anterior y del presente, funda una sólida prueba de la verdad de la milagrosa aparición. En todas las causas de milagros es el dictámen de los peritos de aquella facultad, á cuyo conocimiento toca la calidad del hecho milagroso, uno de los principales documentos comparativos. No se omitió esta circunstancia en las diligencias que se hicieron el año de 1666 sobre la aparición Guadalupeana. Juntáronse en presencia del Exmo. Señor Marqués de Mansera, Virrey de esta N. España, de los Señores Dean, Arceadeán y Provisor, Jueces nombrados para las diligencias por el muy Ilustre V. Cabildo Sodevancato de México, los pintores Lic. Juan Salguero, Clérigo, Presbítero, el Br. Tomás Conrado, Nicolás de Fuen Labrada, Nicolás de Angulo, Juan Sánchez y Alonso de Zárate, maestros examinados y aprobados en el arte de la pintura. Y entre diez y once de la mañana, habiendo bajado la santa Imágen á un altar dispuesto en el Presbiterio, la reconocieron, observaron por el haz y por el reverso del lienzo, y después de conferir entre sí bajo la religion del juramento, declararon: *Que hechas todas las diligencias que conforme á arte deben hacer para cunajlir con lo que les está encargado, habiendo tocado con sus propias manos dicha pintura, no han podido hallar ni descubrir en ella cosa que no sea misteriosa y milagrosa, y que otro que Dios nuestro Señor no pudo obrar cosa tan bella y de tantas perfecciones como en la santa Imágen han hallado. Y por lo imposible de poderse aparejar y pintar en dicha tilina, tienen por sin duda, y afirman sin ningún escrúpulo, que estar en la tilina de Juan Diego estampada la Imágen, fué y se debe entender haber sido obra sobrenatural, etc (1).*

El mismo dictámen expusieron en este siglo siete de los más insignes pintores de la América, cuyas obras han corrido con especial aplauso y estimacion en muchas Cortes cultas de la Europa. D. Miguel Cabrera, D. José Ibarra, D. Manuel de Osorio y D. Juan Patricio Morlete Ruiz, juntos por orden del V. Abad y Cabildo de la Colegiata en 30 de Abril de 1751, reconocieron la santa Imágen y expusieron su dictámen, que se halla á la tetra en el cuaderno impreso citado *Maravilla Americana*. En el mismo cuaderno están insertos los pareceres de D. Francisco Antonio Vallejo, D. José de Alzibar y D. José Ventura Arnaez, los que en diferentes oca-

(1) He visto testimonio de esta declaracion. Está en el archivo de la Insigne Colegiata de Guadalupe inserto en los autos de la materia.

siones afirman haber visto de cerca, tocado y observado la Imágen portentosa. Todos estos siete hábiles y diestrisimos profesores concuerdan y declaran uniformemente, que la imágen de Maria Santísima de Guadalupe, estampada en una tosca tilina, es obra sobrenatural, que excede los primores, el estilo y la práctica del arte, y que creen que ella es obra de una mano divina y todopoderosa.

No fué menos decisivo el parecer de los que en calidad de físicos examinaron el mismo año 1666 acerca de este punto. Fueron estos los tres jueces del Real Tribunal del Protomedicato de esta Corte, los Doctores D. León de Cárdenas, catedrático de Prima de Medicina, D. Gerónimo Ortiz, catedrático de Visperas y decano de la misma facultad, y D. Juan Melgarejo, catedrático de Método en la Real Universidad de México. Su dictámen se reduce á calificar por milagrosa la Imágen santa de Guadalupe, especialmente por su permanencia. Fundan largamente, que el terreno húmedo y salitroso en que está situada la Ermita ó Iglesia de Guadalupe, á las orillas de la laguna de Texcoco; que los vientos húmedos y calientes que soplan continuamente en aquel lugar, trayendo consigo cantidad copiosa de partículas nitrosas, de que abundan aquel terreno y sus contornos, deberian haber causado en ciento treinta y cinco años (estos habian pasado desde la aparición hasta el tiempo de esta inspeccion y declaracion) la ruina de la Imágen, amortiguando sus colores, deslustrando su tez y obrando en ella, por lo menos, lo que en aquel lugar se experimenta aun en la dureza y resistencia del hierro y las piedras, que con la acrimonia del salitre se llenan de moho, se carcomen y se ennegrecen. En estos términos se explicaron aquellos tres físicos, concluyendo, que tenian y juzgaban por milagrosa dicha Imágen (1), suscribiendo en forma su dictámen ante Luis de Perea, Notario Apostólico y Público, en 28 de Marzo de 1666.

Si así juzgaron aquellos físicos en aquel tiempo por la duracion de ciento treinta y cinco años, ¡cuánta mayor fuerza tiene su declaracion en el día, en que contamos doscientos cuarenta y ocho años despues de la aparición! Como nuestro designio ha sido probar la moral certidumbre de la aparición Guadalupeana con argumentos de hecho incontestables, no nos empeñaremos en la disputa de si la permanencia del lienzo es milagrosa. El milagro de la aparición (como reflexiona sólidamente el Lic. Luis Bocerra Tanco) de independiente de la permanencia del lienzo; ni aunque éste se corrompiera ó destruyera, se podia concluir nada contra el portento de la aparición. No de otro modo que la corrupcion de las especies sacramentales no es argumento de que bajo de ellas no se haya conservado el milagro de los milagros. Pero ¡quién negará que la conservacion de este lienzo (aun cuando

(1) El testimonio autorizado en forma de este dictámen está en el archivo de la Real Insigne Colegiata, en donde lo he visto y leído.

no se crea milagrosa, rara y extraordinaria) es efecto de una providencia especial de Dios, que ha querido preservar de las injurias del tiempo la materia en que se dignó obrar tan grande maravilla! Un lienzo delicado, de manta grosera, que se conserva aun despues de dos siglos y medio, en un sitio en que la dureza de los metales y las piedras no impide que se tomen de moho y se carcoman, resiste á las impresiones de un lugar húmedo y salitroso, de unos vientos profundos de nitros; un lienzo que por muchos años se mantuvo sin el resguardo de la vidriera, recibiendo los humos de los incienso y las luces que se quemaban y ardian en su altar, estregado innumerables veces con el contacto de los que llegaban á besar la Imágen, á tocar rosarios, estampas, etc., y que aun en el dia no pocas veces sufre estos mismos golpes de la devocion, siempre que se abre la vidriera, durando dos y más horas esta piadosa irreverencia (1): un lienzo, digo, que á pesar de todo lo dicho se conserva en el dia sin haberse deshecho ó destrozado, debe, sin duda, su permanencia á una especial proteccion del Autor Supremo de la Imágen que en él veneramos estampada.

Sin entrar, pues, en contienda con los físicos sobre las causas naturales que puedan haber concurrido á la larga duracion del lienzo y la pintura; sin valernos, como pudéramos, de la opinion de muchos (2) que sostienen que la incorrupcion de los cadáveres de aquellos de cuyas heroicas virtudes consta, se debe atribuir á milagro, aunque la corrupcion por sí pudiera provenir de causas naturales, á cuya semejanza podríamos discurrir, que supuestas las pruebas que hemos alegado de la milagrosa aparicion de esta Imágen, se debía también calificar de milagrosa la permanencia; no intentando sostener esta causa sobre unos apoyos que debilitan la disputa ó contraria opinion, nos basta en este punto alegar esta permanencia en la debida proporcion, á la manera que en las bulas de canonizacion se menciona y refiere la corrupcion de los cadáveres de los beatificados, aun cuando ésta no se ha calificado con todo rigor de milagrosa. Alégase ésta y se refiere, dice el S. P. Benedicto XIV, en el lugar próximamente citado, ya porque es digna de admiracion y veneracion, aun cuando no se haya decidido so-

(1) Llámola piadosa irreverencia, y con razon la llamará así cualquiera que hubiere estado presente quando se abre la vidriera y se expone la Imágen santa á esta clase de veneracion. Llevados los fieles de su ardiente piedad, no se contentan con besar suavemente la Imágen, cargan sobre ella la cabeza, la tocan con las manos, tal vez por la tropelia del concurso, la estregan y rozan aun con el vestido; devocion digna de remello, y abuso digno de que los dos Principes Eclesiástico y Secular que nos gobiernan, representaran á nuestro Soberano los inconvenientes que él trae, para que por su superior órden se prohibiera que en lo sucesivo con ningun pretexto (si no fuera por causa de necesidad del culto de la misma Imágen) se abriera la vidriera.

(2) Sanchez, Matta, Contelorius, Fignatellus, et alii citati á SSmo. P. Benedict. XIV, lib IV de Beatif. et Canoniz. Sanctor. cap. XXX.

brenatural, y ya porque aunque por sí sola no lo haya sido ni escribe en ella el decreto de canonizacion, se expone como milagrosa en conjunto de los demás prodigios aprobados en forma. Admiramos, pues, y veneramos la especial providencia del Señor en conservar por tan dilatado tiempo y en medio de tantos enemigos de su duracion, un lienzo grosero y deleznable, y una pintura de que él mismo se dignó ser autor: creamos que dura por una especie de portento la Imágen que se estampó por medio de un milagro: no extrañemos que el Señor á costa de prodigios conserve una obra de sus manos, que hizo ó delinó á esfuerzos de su omnipotencia; pues aunque es imprudente ignorancia reputar por milagro lo que no excede la esfera de las causas naturales, es tambien una afectada temeridad filosófica negar este prodigio; porque si Dios en esta Imágen soberana se ha ostentado en cierta manera pródigo de milagros, se inclina fácilmente, y no sin fundamento el más prudente juicio, á creer que es portento de su diestra, lo que en otras circunstancias podria aparecer maravilla rara de la naturaleza.

XII

Se apuntan lijeramente otros argumentos poderosos que confirman la verdad de la Aparicion.

Mucho tiempo me mantuve indeciso dudando si daria lugar en esta disertacion á cierta clase de argumentos, cuya calidad demandaba tocar uno ú otro punto teológico. Me retraía hacerlo la reflexion de que no habiéndome propuesto en ella otro objeto que exponer á los ojos de toda clase de personas los sólidos fundamentos sobre que estriba la credibilidad de este milagro, y conservar recogidas en este papel las noticias curiosas é interesantes que se hallan esparcidas en muchos libros, unos escasos, otros sin método y órden, podria aparecer que intentaba afectar y hacer el personaje de teólogo, valiéndome de aquellas pruebas, que ni son para toda suerte de lectores, y necesitaban para darles el debido peso alguna instruccion en materias sagradas. Pero considerando por otra parte, que las fuentes de donde se toman estos argumentos son manifestas y las más conocidas, y que se echaria ménos no hablar de ellas cuando todos los escritores guadalupanos las han tratado difusamente; y al fin, que la razon teológica que puede servir para autorizarlas, es la más comun en estos asuntos, y que de

ella se valen á cada paso los autores que escriben de apariciones ó sucesos milagrosos, me resolví á dar alguna idea de estos fundamentos.

El primero de esta clase se toma de los milagros que ha obrado Dios por medio de la Imágen Guadalupeana. Para entender la eficacia de este argumento, deben antes suponerse como ciertas dos cosas. La primera, que los milagros que Dios obra por medio de alguna Imágen, no prueban que la misma imágen sea milagrosa en su principio ú origen; pues las historias á cada paso nos ministran ejemplos de milagros obrados por la invocacion de sus santos en imágenes en cuyo principio ú origen no ha intervenido prodigio alguno, sino que han sido en lo material obra solamente de mano de hombres. La segunda, que no hay inconveniente en que Dios obre milagros y prodigios por medio de imágenes que por ignorancia ú error se creen falsamente, ó apariciones, ó hechas, no impidiendo esta falsa preocupacion, que sean imágenes de Dios ó sus santos, dignas de culto, de veneracion y respeto. Pero aunque ambos principios sean como son ciertos, es tambien asentado entre los doctores más sábios, conforme á la sólida doctrina del doctor angélico, que Dios no obrará jamás, ni puede, segun las suaves leyes de su Providencia, permitir que se obren milagros por la invocacion ó culto de alguna Imágen, que por error se cree prodigiosa en circunstancias en que generalmente se crea que aquellos milagros confirman la verdad del prodigio de la Imágen. ¡Y quién duda que los innumerables milagros que ha obrado Dios en la Imágen soberana de Maria Santísima de Guadalupe, han servido desde los principios de la aparicion de documento que ha confirmado á los fieles de todo este nuevo mundo en la piadosa creencia de la verdad de su aparicion portentosa! Desde la primera historia Guadalupeana escrita ciertamente, como hemos demostrado, antes del año de 1605, hasta las últimas de nuestros tiempos, todas se han valido de los milagros obrados por medio de esta Imágen para probar su origen milagroso. Lo mismo que expresé al Illmo. Sr. D. Fr. Tomás de Monterroso, obispo de Oaxaca, en la solemne jurídica aprobacion del célebre milagro que se refiere en el § 7, han juzgado los hombres más sábios y piadosos de la N. E. cuando discurren de los muchos milagros de esta Imágen, conviene á saber, que ellos son una testificacion nada equívoca del milagro de su aparicion: éste es el unánime consentimiento de todos los habitantes de la América, y como se pondera en su lugar, este mismo dictámen se ha extendido en casi todas las célebres ciudades de la Europa. Podríamos desde luego, en vista de esta universal persuasion, exclamar á proporcion en esta materia, á no ser verdadera la aparicion Guadalupeana, en los términos en que Ricardo de San Victor se explicaba hablando de la credibilidad de la religion católica, fundada en la persuasion de los milagros: *Domine, si error est quem credimus, á te decepti sumus!*

¡Pero cuántos y de qué clase han sido estos milagros! Quien pretendie-

ra satisfacer á esta pregunta, debía dedicar muchos años y crecidos volúmenes para referir alguna parte de los calificados y bien probados prodigios que Dios ha obrado en dos siglos y medio por medio de esta Imágen celestial. Baste decir, que no hay especie de portento con que no haya Dios autorizado esta bella copia de su Madre, y que para conservar su memoria, el mejor archivo es el testimonio de cuantos habitan este nuevo mundo, siendo tantos los testigos fieles é historiadores de ellos, cuantos son los que pueblan sus vastas regiones. Yo creería no deber pasar en silencio la singular proteccion de Maria Santísima de Guadalupe, que ha experimentado México, librándose de las penosas generales inundaciones que desde su conquista ha padecido, hasta la última, la más peligrosa, que casi amenazó su última ruina, y que duró desde Setiembre de 1629, hasta el año 1634. Pero es tan público, tan notorio, tan autorizado este prodigio, que sería ocioso detenerme en referirlo.

No pasaré en silencio el mayor portento que ha obrado Maria Santísima de Guadalupe en nuestra América, que aunque no se comprende en la nocion comun del milagro, es la maravilla más singular, y el efecto más prodigioso por donde se califica la verdad de su celestial aparicion. Es un sentimiento universalmente recibido, y una general persuasion de toda suerte de personas del nuevo mundo, que la Madre de Dios se apareció en él en la Imágen de Guadalupe, para plantar la fe santa y religion de su Hijo en los naturales de esta América, y para difundirla y conservarla pura en ella: En la declaracion que el V. P. Fr. Antonio de Jesus Margil hizo en la informacion que se recibió sobre el milagro de la aparicion en el año de 1723, siendo juez comisionado para ella el Dr. D. Luis de la Peña, rector del colegio de San Pedro, absolviendo la pregunta 17 del interrogatorio, dice: este venerable siervo de Dios: *Que en cuarenta años que ha corrido casi todo este nuevo mundo, siempre ha tenido por cierto, fijo é indubitabile, que la misericordia del Altísimo creó del cielo esta imágen, para que en ella, como en sacramento de su Omnipotencia, defendiera este nuevo mundo, y lo conservara en crédito y aumento de la conciliacion de los santos fe católicos, tan arraigada en todos sus moradores españoles, mulatos, mestizos, etc.*

¡Y quién podrá considerar con reflexion el extraordinario inusitado modo con que se plantó y propagó la religion en esta América, la singular pureza con que se ha conservado en ella por dos siglos y medio, sin reconocer en uno y otro un prodigio del poder divino, casi sin ejemplar! Si la primera poblacion del mundo nuevo es un problema de historia, en que hasta ahora, despues de los innumerables rumbos que han tentado para desatarlo los críticos, no se encuentran sino dificultades y tropiezos insuperables, la propagacion de la fe santa en él puede justamente llamarse un problema sagrado, que sólo puede explicarse en la milagrosa aparicion Guadalupeana. El Supremo Autor de la religion cristiana y Fundador de ella Jesu-

cristo, luego que llegó el tiempo destinado en sus altos consejos para extenderla por todo el universo, envió en sus apóstoles y primeros discípulos otros tantos obreros, que repartidos por las naciones todas del mundo, sembraron su doctrina y plantaron su fe. Por más que se hayan esforzado algunos sabios escritores en sostener la venida de Santo Tomás á esta América, su opinion no excede los términos de un pensamiento piadoso, apoyado en conjeturas falibles, que no merecen una plena fe histórica. Solo la América entre las demás naciones del universo parecia el país de tinieblas, á donde no llegaba la luz de la fe; ella sola el país desventurado, á donde no penetraban los ecos de aquellas trompetas anunciadas del Evangelio. Nosotros no podemos atrevernos á querer penetrar los secretos rumbos de la adorable Providencia; pero al ver, finalmente, que sin servirse el Señor de los medios comunes ó instrumentos con que estableció su religion en lo restante del universo, se establece y casi al mismo tiempo se propaga en un nuevo dilatado mundo, con tan rápidos progresos, que en pocos años se levanta sobre las ruinas del gentilismo; que triunfa de la idolatría la Cruz del Salvador, al tiempo mismo que se propaga la piadosa creencia y la tiernísima devoción hácia María Santísima aparecida en la imagen de Guadalupe, ¡no tenemos fundamento para creer que su aparición fué el medio de que Dios se sirvió para estos altos fines! Y estos mismos ¡no son un argumento que comprueba la piadosa creencia en que han convenido todos los americanos!

Confirma esta persuasión otra rara circunstancia con que se propagó el Evangelio en estas provincias, y es, la falta de aquellos ruidosos y frecuentes milagros con que el poder divino testificó en todos tiempos y lugares la verdad de la religion católica en sus primeras fundaciones. Consúltense las historias sagrada y eclesiástica, y se verá, que jamás se echaron las primeras raíces de la fe, sino á beneficio de un abundante riego de milagros, que cuando los ministros del Evangelio lo anunciaban, Dios con la voz más eficaz y elocuente, aunque muda, de los milagros, se hacia entender y oír en el secreto fondo del espíritu. Medio no sólo el más oportuno, sino en cierto modo tan necesario para la conversion de las gentes y establecimiento de la ley verdadera, segun el orden y las sábias leyes de la presente providencia, que algunos graves doctores llegaron á dudar mucho de la propagacion de la fe y conversion sólida de estos países, únicamente porque no veían obrados en ellos aquellos milagros de que Dios se ha servido siempre, como el más poderoso instrumento, para sujetar á las naciones idólatras á un yugo contrario á la carne y á la sangre, y á la creencia de unos misterios en que la soberbia razon del hombre tropieza con contradicciones insolubles. Conozco que tuvieron poca razon los padres Acoasta, jesuita, y Victoria, dominico, para exclamar la falta de prodigios en estos países. No faltaron milagros, y milagros ilustres en la propagacion del

Evangelio en el nuevo mundo; pero tambien es preciso confesar que no se vieron tantos ni tan ruidosos como en la primera publicacion del Evangelio en otras provincias. ¡Mas qué mucho! Un milagro que vale por muchos, manifiesto, perpétuo hasta nuestros dias, expuesto á los ojos de todos, era el eficaz instrumento que destinaba la Providencia para la conversion de estas gentes. La Imágen de su Madre estampada en un ayate, á quien con razon podiamos ponerle por epigrafe: *A Domino factum est istud, et est mirabile in oculis nostris.*

A esta particular circunstancia se podian añadir otras muchas, no ménos extraordinarias, y que piadosamente convencen, haberse tomado para establecimiento de la religion católica en esta América, como medio el más oportuno, la aparicion Guadalupeana. ¡Cuánta sangre de invictos esforzados mártires no se derramó para plantar la fe en el mundo antiguo! Sólo las persecuciones de Diocleciano sacrificaron más de dos millones de mártires, y generalmente no brotaban en los países recién convertidos las hermosas plantas de la fe, sino á beneficio del riego de la sangre de los fieles, ó la semilla de los cristianos era aquella misma sangre que derramaba la persecucion. Vive y vivirá siempre eterna la memoria de los que en nuestra América han coronado sus sienas con las rossas y los laureles del martirio; pero ¡pau! pocos han sido éstos, si se considera ya la barbarie ó inhumanidad de los indios á quienes predicaban, ya las costumbres de estos naturales, cuyas manos tehidadas siempre de la sangre con que manchaban las inmundas aras de sus dioses, y cuyo corazon, sediento siempre de la misma sangre, gustaba de los martirios más crueles y frecuentes! No se diga que, ó el temor del castigo les ataba las manos, ó la sujecion reprimia su inhumano furor: concurrieron, sin duda, estas causas; pero sin ellas se nota tambien el corto número de mártires en aquellas provincias en que ántes de haberse subyugado enteramente por las armas, y cuando no las contenía este temor, se predicó el Evangelio sin haberse experimentado las crueles persecuciones que prometian la idolatría, la fereza y la impiedad de sus habitantes, como se vió en la California, Sonora, Nayarit y la Pimeria. No parece sino que Dios reprimia su furor y ataba sus manos, para que el país que destinaba por herencia á su Madre, se conquistara por unos medios nuevos, raros, y que no tienen semejante en el universo. Pero sobre todo, admira la bravedad con que se plantó la fe santa en esta América, y los rápidos progresos con que se propagó. La misma religion, que tardó no pocos siglos para establecerse en el antiguo mundo, en pocos años se llegó á dilatar por los vastos dilatados países del mundo nuevo. Cada paso de los ministros evangélicos del Señor era un triunfo, cada predicacion una conquista: no es más veloz la propagacion del sonido ruidoso de un violento rayo, ni se difunde con más presteza la luz al nacer el sol por la region ántes cubierta de tinieblas, como se propagó y difundió el sonido del rayo

y la luz de la divina palabra en la América, destruyendo la idolatría, é ilustrando los ánimos en la fe verdadera.

Por último, ¿quién no llena de admiración la pureza con que esta misma fe, publicada y propagada en tan pocos días, se ha conservado ileso en tan largos años! Al tiempo mismo que este imperio se sujetaba á las gloriosas armas españolas, y por su medio se conquistaba á Jesucristo, la herejía de Lutero y Calvino inficionaban la Europa, extendiendo su veneno por sus provincias. ¿Y qué país podía considerarse más dispuesto á contagiarse, que la América recién conquistada! El terreno en que acaba de desarraigarse la idolatría, es muy á propósito para recibir la zizaña de la herejía, y de una herejía que tanto lisonjea las pasiones de nuestra corrompida naturaleza. Y aunque los herejes jamás han tomado el trabajo de apóstoles, aunque hayan afectado tal vez el nombre, el oro y la plata de las Indias, que tanto ruido hacían en los países extranjeros, y que tanto arrastraban la codicia, era un poderoso motivo que estimulaba á los pretendidos reformadores para venir á buscar en la América discípulos de su error, y medios de enriquecerse. A pesar del cuidado celoso con que nuestros soberanos impedían la introducción de gentes sospechosas, la codicia, siempre industriosa; los puertos aun sin aquellos oportunos reparos que apenas bastan á asegurar estas introducciones; la perturbación de unas provincias recién conquistadas y confundidas aun con el ruido de las armas, franqueaban oportunas ocasiones en aquellos principios á la entrada y establecimiento de hombres de corrompido espíritu y falsa religión. Las sabias providencias que desde entonces tomaron nuestros reyes para corregir este desorden; los justos procedimientos del formidable, al par que santo y piadoso tribunal de fe, son una prueba manifiesta de los peligros á que estuvo expuesta la religión, tierna aun y reciente en nuestras provincias. Mas lo que hasta ahora no podrá decir nación alguna recién convertida; lo que no han visto jamás los siglos en lo restante del Universo; en medio de tantos combates y peligros, se mantuvo y se mantiene despues de dos siglos y medio la religión de Jesucristo en esta América pura, sin mancha y libre de error. En 258 años no se ha visto en ella herejía ó autor de nueva secta, ó quien con efecto difundida y propague error alguno; la luz de la religión no ha tenido aun sombras; el campo de esta Iglesia ha visto crecer abundantemente en él los frutos de la fe, sin que se hayan jamás sofocado por la zizaña, y la tónica inconsútil de Jesucristo, no sólo no se ha rasgado, pero ni ha padecido la menor mancha en estos reinos.

¡Feliz la España antigua, digna del renombre de católica! ¡Digna madre de la nueva, en cuya religión y pureza ha consagrado nuevos timbres, y ha añadido nuevos hermosos ramos á los laureles de su fe! Antes, y con razón, se gloríaba la antigua España entre los demás países católicos, de que cuando los demás han sido tantas veces inficionados del pestilente error de

la herejía, alimentando en su terreno este monstruo, ella casi nunca ha sido universalmente contagiada, ni ha visto brotar en su seno estas furias. Si alguna vez se vió dominada del arrianismo, fué cuando todo el orbe gemía al considerarse esclavo miserable de los delirios de Arrio; pero aun entonces, ó más feliz, ó menos desdichada en su esclavitud, la detestó, sacudiendo el vergonzoso yugo del arrianismo con la célebre conversión de todo el reino, á ejemplo del Godo Recaredo, y sirviendo á la religión para hacer la guerra á Arrio el célebre obispo español Osio, presidente del Concilio Niceno, á nombre del Pontífice Silvestre. Si Félix y Elipando, españoles, se apartaron de la secta de la verdad, sus errores, como una exhalación nociva, pero efímera, apenas comenzaron á nacer, cuando se vieron espirar en el Concilio de Toledo. Si Miguel Serveto y Miguel Molinos, españoles, declararon la guerra á la religión, conociendo bien que España no era campo á propósito para sus designios, pasaron á otros países á ejercitar en ellos sus hostilidades. ¡Feliz, pues, vuelvo á decir, España por la pureza en la religión! Pero no sé si más feliz por la pureza con que la fe se ha conservado en la América: establecida sobre las ruinas de una idolatría bárbara é inhumana, arraigada por muchos siglos, se ha mantenido por más de dos siglos y medio firme, constante, sin haber experimentado aun los primeros amagos de la idolatría; y si la América debe á España esta incomparable felicidad, le vuelve en recompensa el honor de que ella puede gloriarse de ser madre católica de hija tan religiosa.

Gloria inmortal, capaz ella sola de llenar los anchurosos senos de los heroicos pechos, á quienes viene estrecha la posesión de un nuevo dilatado mundo. La hermosura y vasta extensión de este imperio, su fertilidad, su abundancia, sus ricos tesoros de oro y plata, son bastantes á hacer temible y respetable el cetro español á las naciones todas; pero su religión, su fe, la pureza con que la conserva, hacen que miren con una noble sagrada emulación los reyes más piadosos, á los que con su protección y desvelo concurrieron á su nacimiento y sus progresos. CARLOS, ¡oh qué nombre, que ocupará el primero y más distinguido lugar, no sólo en los anales de España, sino en las historias de todo el mundo, resonando siempre glorioso hasta en los rincones más escondidos y remotos de la tierra! Debíose á un CARLOS la primera promulgación de la fe y el establecimiento del Evangelio en la América, y á otro CARLOS se deben los prodigiosos aumentos, los progresos y el alto grado de pureza á que en nuestros tiempos vemos levantada la religión. El primer CARLOS, con el poder de sus armas, con la prudencia de sus consejos, con los esfuerzos de su celo, logró sujetar á Jesucristo un nuevo mundo, y plantar en él su religión; el tercer CARLOS, no ménos piadoso, celoso y prudente, ha sabido cultivar este feliz terreno, y verlo en sus días cubierto de los hermosos frutos de una pura fe y de una piedad sólida. Ni parezca importuna ó fuera de propósito esta digresión;

pues no es mucho que cuando se trata de los progresos de la religion en la América, debidos á MARIA SANTISIMA DE GUADALUPE, se dejara arrobar la pluma de un español americano hácia algunos rasgos que delinearan groseramente la piedad y el celo de un soberano á quien debió tanto la misma religion, y que tan gloriosamente trabajó en aumentar el culto de la imagen Guadalupeana.

Pero volviendo á nuestro intento, si por medio de maravillas y prodigios hubiera de probarse la milagrosa aparicion Guadalupeana, ¡qué mayor maravilla ni qué prodigio más raro que la publicacion del Evangelio en nuestra América, ejecutada por unos rumbos y por unos medios del todo diferentes de los de que se ha valido generalmente la Providencia en las demás partes del mundo que han abrazado sus máximas y su doctrina! ¡Qué mayor prodigio que la conservacion de esta misma religion por más de dos siglos y medio pura, firme, libre de los malignos ataques de la herejía, en un país recién convertido, ántes ciegamente idólatra y defensor tenaz de las máximas de sus mayores; en unas circunstancias en que el ruido de las armas, las disensiones intestinas, la confusion y dificultad en que se hallaban embarazados los primeros gloriosos fundadores y prudentes gobernadores, en que el oro y plata del nuevo mundo, más abundante en la fantasía de los europeos que en las minas americanas, eran otros tantos peligrosos caminos por donde podia introducirse distrayendo el error; en un tiempo en que éste era un eficaz estímulo para atraer á los partidarios de Lutero y Calvino á sembrar en estos países una herejía, hija no ménos de la ignorancia que de la codicia! ¡Qué mayor prodigio, vuelvo á decir, que el que en un país de esta clase, en tales circunstancias y en tal tiempo se mantuvieran y se conserven hasta ahora florecientes y hermosas, sin haber padecido mancha, la religion y la fe de Jesucristo!

Maravilla es ésta, que el unánime consentimiento de los más sábios y prudentes escritores de esta materia han atribuido á la protección de Maria Santisima de Guadalupe, y que han reconocido los americanos como una manifiesta señal con que ha querido el cielo confirmar la verdad de su aparicion milagrosa. Aunque el argumento expuesto no es de aquellos que directamente prueban la verdad del milagro de la aparicion, es uno de aquellos más eficaces que (permítaseme usar de esta común y vulgar frase) *á posteriori ó ab effectu* lo convencen, supuesta su moral piadosa certidumbre, que con tantas y tan poderosas razones queda establecido.

Restábase solamente el argumento, en mi sentir el más sólido y casi decisivo de ese milagro, que es el culto y piadosa creencia con que pública, universal y sinceramente ha sido venerado en todos tiempos y lugares desde su aparicion, pero como éste es la materia toda del adjunto Sermon, que dió motivo para trabajar esta desaliñada disertacion, es preciso

omitirlo, por no añadir al desaliño de la obra el molesto fastidio de la repetición.

No se me ocultan las razones, al parecer fundadas, con que algunos notarán esta obra de importuna, y el designio de publicarla de imprudente ó inútil. En un siglo tan delicado, en que la crítica ha llegado al más alto punto de severidad, en que se ha degradado y despojado de una antiquísima pacífica posesion de credibilidad los milagros y tradiciones las más respetables, ó parece imprudente el empeño de ilustrar con pruebas y documentos un milagro tan autorizado en la comun veneracion, despertando las cavilaciones de una crítica atrevida y maligna, ó debia manejarse la empresa por una pluma sabia y tan feliz, que no se arriesgara el fundado crédito de una causa tan justa en la debilidad de la defensa. Para satisfacer plenamente á esta reflexion, me bastaria protestar, como lo hice sinceramente al principio, que habiendo emprendido, continuado y publicado esta obra para obedecer á respetos superiores, los defectos de ella mas deben disculparse como méritos de la obediencia, que reprenderse como culpas de una pluma inferior á la grandeza del asunto; ni yo creo que para con los prudentes, de una intencion sana y de un juicio recto, pueda perder un punto de su autoridad, por los defectos de quien la trata, una causa tan acreditada y tan bien sostenida por sábios escritores.

Ni debió acobardarme la crítica refinada de nuestro siglo, ni el achacoso paladar de ciertos críticos han perdido el gusto para todo aquello que sabe á milagros ó á maravillas. A tres clases veo reducidos en el día los que se han levantado con el nombre de críticos: los primeros son ciertos espíritus libres y soberbios, que siendo enemigos irreconciliables de la santa razon y la verdadera filosofia, pretenden levantarse con el nombre de filósofos racionales, que orgullosos y desvanecidos con ajenas victorias, ó desengaños de preocupaciones vulgares y supersticiones, debidas al desvelo de los padres y sábios teólogos católicos, y no á alguno de los de su clase; que teniendo por base y esclavitud tiránica del espíritu el sujetarse á la fe de los misterios que la Iglesia santa, que los padres y los doctores enseñan, hacen sus artículos de religion, en que juran atrevidamente las anécdotas ridículas, los errores monstruosos, las noticias falsas, las irrisiones sacerdotales, que un Baylé ó un Le-Clerc, que innumerables ó ateístas, ó deístas, ó protestantes venden sobre su palabra: hombres, en fin, para quienes es ridícula aun la voz de milagro. De esta primera clase de críticos ni temo la censura, ni espero ni deseo la creencia de lo que escribo: sería necesidad esperar que creyeran un milagro, aunque establecido sólidamente sobre los más piadosos cimientos de la fe humana, los que se burlan de los milagros autorizados por el infalible testimonio de la suma verdad, seguro apoyo de una fe divina: desear que lo creyeran, sería imprudencia; porque tan lejos estaria su testimonio de añadir crédito al milagro, que lo desacreditaria

notablemente; pues para sospechar un hecho mentiroso, basta que lo patrocinen los jurados enemigos de la verdad.

A la segunda clase de críticos pertenecen ciertos espíritus fuertes, que profesando religiosamente los artículos de la fe santa, son partidarios de un excepcionismo crítico en casi todos los puntos de tradiciones piadosas, milagros y prodigios que publica y cree la piedad de los pueblos, no sostenida de una autoridad infalible. Estos (entre quienes no ha faltado quien se atreva á proferir, que sólo cree los milagros que se refieren en los libros sagrados) éstos, digo, que huyendo imprudentemente de la superstición se precipitan en la incredulidad, han formado en estos dos últimos siglos una secta cuyo carácter es la novedad, cuyo fin es destronar de su antigua posesion artículos venerables por el unánime consentimiento de los siglos, y cuyos medios son el desprecio de los monumentos más autorizados; el desacreditar escritores respetables por su santidad y sus letras, como hombres de una piedad sin crítica; todo esto sobre los flacos cimientos de debilizadas conjeturas. Apariciones milagrosas, maravillas obradas por medio de la invocacion de los santos, revelaciones, portentos, no son en la balanza de su crítica sino devotas fábulas, que fomentan una devoción superficial de la plebe ignorante y de las mujeres piadosas. Siglo afortunado, para el que reservaba la providencia el desengaño de preocupaciones en que por largos años estuvo sepultado el mundo cristiano. Siglo prodigiosamente fecundo, que á un mismo tiempo ha producido anticuarios aduladores de lo pasado, que veneran como monumento sagrado una medalla de bronce ó plomo, carcomida de la humedad y el polvo, y respetan como oráculo una inscripción confusa y oscura, y anti-anticuarios idólatras de la novedad, que dudarán que hubo Carlo Magno ó Bernardo del Carpio, por una anecdota ridícula que encuentran en un pergamino destrizado.

Cuantos peligros amenazan á la religion los críticos de esta soca, no es de nuestro instituto probar. Ni debemos lisonjearnos que contribuirán con sus sufragios á la credibilidad de este milagro, ni deberemos tomar que ja de que lo duden ó lo impugnen, cuando dudan é impugnan casi todos cuantos venera, aun en el día, la sólida piedad de los católicos, en tantos milagros sucesos, autorizados por una respetable tradicion.

Pero si esperamos que tributarán una creencia piadosa y firme á este milagro, aquellos prudentes críticos, (que sólo merecen este nombre) que caminando por la segura senda del respeto que se debe á las tradiciones sostenidas del comun consentimiento, de la autoridad de los escritores que las publican, de los documentos antiguos que las confirman; distinguiendo la verdadera tradicion del vago rumor; las vulgares preocupaciones y supersticiosos errores de la multitud ignorante, del respetable juicio y sentencia comun, difundida hasta nosotros de nuestros mayores; saben sacar del rico tesoro de la antigüedad las piedras preciosas, y de los nuevos des cubri-

mientos las brillantes joyas. Esperamos, vuelvo á decir, que los críticos de esta clase tributarán humildes el respeto de una piadosa creencia, y confesarán sin recelo, que goza una moral credibilidad la aparición milagrosa de MARIA SANTISIMA en su Imágen de GUADALUPE DE MEXICO, que acreditan y confirman la tradicion pura, uniforme, inmemorial, universal de dos siglos y medio: la veneracion y culto de Prelados prudentes y santos, de príncipes ilustres, de religiones observantes, de sábios de todas clases, de casi todo el mundo católico: el testimonio de autores contemporáneos: los documentos escritos y monumentos antiquísimos: la misma Imágen, conservada á pesar del lugar y el tiempo.

Y cuando todo esto no bastara, debería sobrar la autoridad de la Iglesia, cuya voz desde lo alto del Vaticano resuena con respeto en los rincones más retirados del mundo, en aquel glorioso epigrafe, inmortal monumento de la felicidad de la América, vinculado en la aparición Guadalupeana, *Non fecit taliter omni nationi*. Soberano epigrafe, que llena de consuelo nuestros corazones y alienta dulcemente nuestras esperanzas; que refrena las sospechas é injurias de una crítica atrevida; que ha difundido por todo el Universo el culto reverente de este milagro, y que justamente nos obliga á exclamar á cuantos tenemos la dicha de venerar de cerca esta copia hermosa de MARIA en un ayate, y de besar las paredes de su templo: ¡Verdaderamente Dios fué el autor y artífice Soberano de esta obra, cuyo milagro y portento singular está patente á nuestros ojos!

A Domino factum est istud, et est mirabile in oculis nostris.

O. S. C. S. R. E.